

	GESTIÓN JURÍDICA							Código: GJU-F-44	
								Fecha: 8/07/2025	
	FORMATO								
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA							Versión: 4	
1) DATOS BÁSICOS									
PARCIAL_X - Informe 1 de 3		FINAL		(marcar con "x" según aplique e indicar el número de informe y el total)					
No. CONTRATO		2091-2025							
OBJETO		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TARIMAS CON SUS ACCESORIOS PARA EL TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITÁN, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.			TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:		MENOR CUANTIA - COMPRAVENTA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL			SEEL S.A.			IDENTIFICACIÓN		NIT. 830034128	
SUPERVISOR(A)			SILVIA OSPINA HENAO			CARGO		SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES									
Plazo inicial del contrato:		3 meses		Plazo final del contrato:		3 meses			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		19 de septiembre de 2025		FECHA DE INICIO		17 de octubre de 2025			
						FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		16 de enero de 2026	
APORTE INICIAL IDARTES		\$ 447.049.222		ADICIONES		FECHA		VALOR	
				ADICIÓN No. 1		N/A		N/A	
				ADICIÓN No. 2		N/A		N/A	
				TOTAL		\$ 0			
APORTE INICIAL ASOCIADO-COPRODUCTOR-CONTRATISTA (cuando aplique)		\$ 0		ADICIONES		FECHA		VALOR	
				ADICIÓN No. 1		N/A		N/A	
				ADICIÓN No. 2		N/A		N/A	
				TOTAL		\$ 0			
VALOR TOTAL CONTRATO		\$ 447.049.222							
VALOR PACTADO ANTICIPO (cuando aplique)		\$ 0		% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES (cuando aplique)				\$ 0	
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN (cuando aplique)									
PRORROGAS				SUSPENSIONES / REINICIOS					
	DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	FECHA REINICIO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		
PRÓRROGA No. 1	N/A	N/A	SUSPENSIÓN No. 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA No. 2	N/A	N/A	SUSPENSIÓN No. 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA No. 3	N/A	N/A	SUSPENSIÓN No. 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL				16/01/2026					
2. SEGUIMIENTO FINANCIERO									
No. CDP	VALOR CDP	FECHA CDP	VALOR ANULADO CDP	No. CRP	VALOR CRP	FECHA CRP	VALOR LIBERADO CRP	OBSERVACIONES	
3172	\$ 510.467.605	25/07/2025	\$ 63.418.383	5520	\$ 447.049.222	22/09/2025	\$ 0		
3) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.									
Obligaciones contractuales específicas			Cumplimiento (SI, NO, N/A)		Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste		Observaciones		
1	Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos, el pliego de condiciones, la propuesta y el contrato		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
2	Realizar la entrega e instalación de las tarimas y accesorios, de conformidad con todas las especificaciones técnicas definidas en el contrato, incluyendo las dimensiones, materiales y características de resistencia y seguridad detalladas en el pliego de condiciones.		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
3	Suministrar la ficha técnica correspondiente a cada elemento entregado, en idioma español e inglés, incluyendo la marca, el modelo, los materiales y los estándares de calidad utilizados para su funcionamiento. Además, deberá entregar los manuales de instalación y operación de las tarimas, escaleras, barandas, ruedas y demás accesorios, para garantizar un uso adecuado y seguro por parte del personal del teatro		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
4	Entregar un cronograma detallado que contemple las fases de ejecución del contrato el cual debe ser aprobado por el supervisor		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
5	Realizar mínimo una capacitación de cuatro (4) horas al personal del Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán sobre el correcto uso, manejo y mantenimiento de las tarimas y sus accesorios Las capacitaciones deben incluir la correcta instalación, desmontaje, y manipulación de las tarimas, así como las recomendaciones de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil de éstas. Atendiendo al documento "CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIONES TARIMAS" solicitado como requisito habilitante.		NO		N/A		El cumplimiento de la obligación será en las pruebas de funcionamiento al finalizar el recibo de elementos.		
6	Cumplir con los plazos de entrega establecidos en el cronograma aprobado por el supervisor del contrato, garantizando que las tarimas y accesorios sean entregados en el lugar indicado (Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán Cra. 7 No. 22-47, Bogotá) y en las condiciones previamente acordadas		NO		N/A		El cumplimiento de la obligación será en las pruebas de funcionamiento al finalizar el recibo de elementos.		
7	Efectuar la entrega en los tiempos y condiciones acordados en el cronograma aprobado sin comprometer la operatividad del teatro, coordinando la gestión logística para la recepción de los equipos en el mismo, incluyendo transporte, seguros y manejo de equipos, asegurando que la entidad no asuma responsabilidad alguna por posibles daños o pérdidas durante el traslado.		NO		N/A		El cumplimiento de la obligación será en las pruebas de funcionamiento al finalizar el recibo de elementos.		
8	Realizar pruebas de calidad y seguridad antes de la entrega, para garantizar que las tarimas y sus componentes cumplen con las especificaciones de carga, estabilidad y seguridad. Dichas pruebas deberán ser documentadas y presentadas a IDARTES al momento de la entrega.		NO		N/A		El cumplimiento de la obligación será en las pruebas de funcionamiento al finalizar el recibo de elementos.		
9	Suministrar una garantía mínima de 2 años para las tarimas y accesorios, que cubra defectos de fabricación o mal funcionamiento bajo condiciones normales de uso. La garantía debe cubrir tanto los materiales como la mano de obra en caso de ser necesario realizar reparaciones o ajustes.		NO		N/A		El cumplimiento de dicha obligación se desarrollará hasta finalizar el contrato		
10	Garantizar que las tarimas y accesorios sean fabricados siguiendo prácticas de sostenibilidad, utilizando materiales reciclables y/o de bajo impacto ambiental. Asimismo, se comprometerá a minimizar el uso de recursos durante la fabricación y transporte de los productos, contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad de IDARTES.		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
11	Entregar un informe final que detalle las actividades realizadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los resultados obtenidos durante la instalación y puesta en funcionamiento.		NO		N/A		El cumplimiento de dicha obligación se desarrollará hasta finalizar el contrato		
12	Cumplir con todas las especificaciones descritas en el anexo técnico el cual hace parte integral del contrato		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
13	Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.		SI		Informes de pago No 1 el cual se encuentra en el Sistema de Gestión Documental ORFEO bajo el radicado No. 20254600198884				
4. EVENTOS CONTRATO DE COPRODUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)									
NOMBRE DEL EVENTO			EQUIPAMIENTO/ESCENARIO		FECHA		NUMERO EVENTOS		
5. DESEMBOLSOS DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA. (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *									
NÚMERO PAGO	No. FACTURA / No. ACTA DE LEGALIZACIÓN (SEGÚN APLIQUE)	FECHA	VALOR	% CUANDO APLIQUE	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES		
1	N° S 770	28/10/2025	\$ 134.114.767	30,00%	17911	18/11/2025	La factura se encuentra anexa al informe de pago No. 1 con radicado No. 20254600198884 y la Orden de pago se encuentra como anexo 2 del mismo radicado. El giro se realizó según Opget el 21/11/2025		
6. BALANCE FINAL FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA. (CUANDO APLIQUE)									
CONCEPTO			VALOR						
Valor Inicial (incluye valor en dinero y/o especie)			\$ 447.049.222						
Valor inicial en especie			\$ 0						
Valor inicial en dinero			\$ 447.049.222						
Valor Adiciones en dinero (Si aplica)			\$ 0						

Valor Adiciones en especie (Si aplica)	\$ 0					
Valor liberado: (dinero sin ejecutar) (Si aplica)	\$ 0					
Valor en especie no ejecutado (Si aplica)	\$ 0					
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 447.049.222					
Valor Total ejecutado (presupuestal) por IDARTES:	\$ 134.114.767					
Valor Total pagado (tesoral) por IDARTES:	\$ 134.114.767					
Valor Total ejecutado a contratista:	\$ 134.114.767					
Valor Total pagado a contratista:	\$ 134.114.767					
Valor por pagar al CONTRATISTA: (Si aplica)	\$ 312.934.455					
VALOR POR LIBERAR: (Si aplica)	\$ 0					

7. GARANTÍAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN						
ID plataforma SECOP	Aseguradora	Nº. de Póliza	Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
CO1.WRT.17943942	Seguros del Estado	21-44-101480277	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde: 19/09/2025	Hasta: 19/06/2026	\$134.114.766,60
CO1.WRT.17943942	Seguros del Estado	21-44-101480277	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 19/09/2025	Hasta: 19/12/2028	\$44.704.922,20
CO1.WRT.17943942	Seguros del Estado	21-44-101480277	CALIDAD DEL SERVICIO	Desde: 19/09/2025	Hasta: 19/06/2026	\$134.114.766,60
CO1.WRT.17943942	Seguros del Estado	21-44-101480277	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	Desde: 19/09/2025	Hasta: 19/12/2027	\$134.114.766,60
CO1.WRT.17943696	Seguros del Estado	21-44-101480277	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde: 19/09/2025	Hasta: 19/12/2025	\$284.700.000,00

(se debe diligenciar la información que se describe en cada columna y agregar tantas filas como sea necesario)

8. LIQUIDACIÓN (esta sección solo se diligencia cuando corresponda al Informe Final del contrato) Se debera marcar Cumple o No cumple				
El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato	Que el supervisor del contrato certifica que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.

Nota: Para el caso de Convenios de Asociación se deberá aportar como soporte a cada informe parcial y final el formato denominado "Reporte de Recursos con Cargo a la Entidad Asociada" con código GJU-F-60.

Para todos los efectos se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los (Para SECOP II no se requiere esta última línea).

NOTA 1: Para los contratos suscritos por SECOP II no se hará necesario las siguientes firmas manuscritas (El supervisor y sus apoyos deberán firmar mediante firma electrónica de ORFEO).

NOTA 2: Para los contratos suscritos por SECOP I y ordenes de compra suscritas por la TVEC la firma se realizará de forma manuscritas (El supervisor y sus apoyos deberán firmar mediante firma electrónica de ORFEO).

NOTA 3: Se recuerda que este documento debe ser publicado en el portal de contratación en un término no mayor a 3 días hábiles posteriores a su suscripción.

Silvia Ospina Henao Supervisor	Kevin Giovanni Diaz Ruiz Apoyo a la Supervisión	Andres Camilo Duarte Apoyo a la Supervisión
-----------------------------------	--	--



Radicado: **20262000123753**

Fecha **10-02-2026 12:11**

Documento 20262000123753 firmado electrónicamente por:

ANDRES CAMILO DUARTE, , Gerencia De Escenarios Metropolitanos, Fecha de Firma:
10-02-2026 16:55:45

KEVIN GIOVANNI DIAZ RUIZ, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha
de Firma: 10-02-2026 12:12:54

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de
Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 11-02-2026 18:52:36



e46ce953a5b64b7279fdc4f87f1f4c5830fde17616bf2f1892811f88d4b217eb

